



México, D.F., a 6 de marzo de 2015
DGCS/NI: 28/2015

NOTA INFORMATIVA

CASO: Consignan a Servando Gómez Martínez, alias “*La Tuta*” ante juez federal por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada

ASUNTO: El Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, en el Estado de México, con residencia en Toluca, da a conocer lo siguiente dentro de la causa penal 19/2014, iniciada en contra de Servando Gómez Martínez, alias “*La Tuta*”:

1. Con fecha 8 de marzo de 2014, esta autoridad jurisdiccional libró orden de aprehensión en contra de Servando Gómez Martínez por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada, previsto por el artículo 2, fracciones I –contra la salud–, y VII –secuestro–, y sancionado por el diverso 4, fracciones I y II inciso a), de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.
2. Hoy se dio cumplimiento por reclusión a dicho mandato de captura, dejando al indiciado a disposición de este órgano jurisdiccional a partir de las 11:00 horas en internamiento en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno “Altiplano” en Almoloya de Juárez, Estado de México.

En las próximas horas, la autoridad jurisdiccional procederá a desahogar la diligencia de declaración preparatoria.

--000--